



No. Acta	02	Fecha	12 de marzo de 2026
----------	----	-------	---------------------

COMITÉ DE TRANSPARENCIA ACTA SESIÓN

En la ciudad de Tena provincia de Napo, a los 12 días del mes de marzo de dos mil veintiséis, a las 08h13, previa convocatoria y constatación del quórum legal reglamentario, se instala la sesión ordinaria del Comité de Transparencia con las siguientes personas:

MIEMBROS DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA	ASISTIÓ	JUSTIFICA AUSENCIA	AUSENTE
Abg. Vanesa Cortez Aucay Presidenta del Comité de Transparencia	X	-----	-----
Tnlga. Fernanda Espín Espinosa Dirección Administrativa	x	-----	-----
Dra. Marina Chávez Miranda Dirección Financiera	x	-----	-----
Sr. Roberto Ñacato Gómez Dirección de Asesoría Jurídica	X	-----	-----
Ing. Gisela Poveda Pozo Dirección de Secretaría General	X	-----	-----
Ing. Hugo Narváez Andrade Secretaría Técnica de Planificación Cantonal	X	-----	-----
Ing. Byron Enrique Guevara Rivadeneira Coordinación de Tecnología de la Información y Comunicación	X	-----	-----
Lcda. Rocío Muñoz Casa Coordinación de Talento Humano	X	-----	-----
Lcda Julyana Rosales Ibarra Coordinación de Comunicación Corporativa	x	-----	-----
Delegada Abg. Lidia Zulema Tapuy Shiguango Coordinación de Participación Ciudadana	-----	x	-----

Por delegación de la Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación, asistió la ingeniera Katherine Stefania Ladines Garcés, asistente técnico administrativo 2.

En la presente sesión ordinaria actúa como secretaria ingeniera Gisela Poveda; con el siguiente orden del día.

EL ORDEN DEL DÍA

1. Constatación del quorum e instalación de la sesión.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Análisis y aprobación de las matrices del mes de febrero de 2026, para el cumplimiento del derecho al acceso de la información pública remitidas por las unidades poseedores de la información.



No. Acta	02	Fecha	12 de marzo de 2026
-----------------	----	--------------	---------------------

4. Clausura.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

1. Se dio apertura a la sesión por parte de la abogada Vanesa Cortez Aucay, presidenta del Comité de Transparencia, quien agradeció la asistencia de los miembros, e instala la misma.
2. Se procedió a la lectura del orden del día, la cual fue aprobada por unanimidad.
3. Se procede a solventar los informes y a escuchar a las partes.

Los integrantes del comité, aprobaron de manera unánime la información completa recibida y detallada en el informe técnico No. 02-CT-GADMT-2026 correspondiente al análisis de matrices de la LOTAIP del mes de febrero de 2026, para su publicación en la página web institucional.

RESOLUCIONES Y COMPROMISOS:

- Se recomienda que las unidades poseedoras de la información entreguen las matrices hasta el día 06 de cada mes.
- Se recomienda realizar la sesión del Comité de Transparencia hasta el día 10 de cada mes y en casos especiales hasta el 13 de cada mes.
- El Comité de Transparencia de manera unánime resuelve: aprobar el informe técnico No. 02-CT-GADMT-2026 correspondiente al análisis de matrices de la LOTAIP del mes de febrero de 2026, y su publicación respectiva.
- Revisar la página web de la LOTAIP y actualizar información en caso de no encontrarse.
- Se recomendó entregar la información conforme a la Resolución No. GADMT-SC-2025-0016-R de fecha 26 de marzo de 2025.
- Se recomienda remitir las matrices en formato PDF, generadas por el Portal de Transparencia al momento de la carga de la información, a fin de que formen parte del archivo mensual correspondiente a cada Unidad Poseedora de Información.



No. Acta	02	Fecha	12 de marzo de 2026
-----------------	----	--------------	---------------------

CLAUSURA:

La presidente abogada Vanesa Cortez menciona que, no habiendo más temas pendientes, agradece la presencia de todos y da por finalizada la reunión siendo las ocho horas con veintiocho minutos (08h28), clausurando la presente Sesión Ordinaria 02-GADMT-CT-2026 del Comité de Transparencia.

Abg. Vanesa Cortez Aucay
PRESIDENTA COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Ing. Gisela Poveda Pozo
SECRETARIA